La Fundación "Lolita Rubial" y la Intendencia Departamental de Lavalleja, en acuerdo con Ediciones de la Banda Oriental convocan al

# 27 Premio Nacional de Narrativa

NARRADORES DE LA BANDA ORIENTAL

La presente edición se realiza con el apoyo de Biblioteca Nacional de Uruguay y Ministerio de Educación y Cultura







### **CAPÍTULO I.** De los participantes

Pueden participar todos los escritores uruguayos, y los extranjeros con residencia mayor de tres años, que presenten uno o más trabajos originales en lengua española. No podrá participar el ganador del Gran Premio de cualquiera de las tres ediciones anteriores.

# CAPÍTULO II. De los trabajos y su presentación

- a) En todos los casos los trabajos deben ser inéditos.
- b) Pueden ser un conjunto de cuentos o una novela breve.
- c) Se presentarán bajo seudónimo y por triplicado, debidamente encarpetados o anillados, con las páginas numeradas, escritos en computadora, en una sola cara del papel. La extensión de los mismos no debe exceder las ciento sesenta (160) páginas, y no podrá ser menor de cien (100). Cada carilla deberá ser de tamaño A4, con interlineado a dos espacios y con un máximo de dos mil (2.000) espacios por página.
- d) En la portada de cada ejemplar se escribirán: título de la obra y el seudónimo del participante.

En sobre aparte y cerrado se escribirán:

**En el exterior,** seudónimo y título de la obra.

**En el interior** se incluirá una hoja con los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre (s), apellidos, fecha de nacimiento, domicilio (departamento,

ciudad, calle, nº, teléfono), correo electrónico, documento de identidad y breve curriculum.

 e) Los tres originales y el sobre cerrado con los datos, se presentarán en otro sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

Vigésimo Séptimo Premio Nacional de Narrativa "Narradores de la Banda Oriental"

f) El plazo de entrega de las obras vence el 31 de agosto de 2021 a las 12 horas.

**Envíos por correo:** se aceptarán los que tengan *matasellado* hasta el 31 de agosto de 2021 inclusive.

- g) Lugares de entrega:
  - Fundación "Lolita Rubial" Casa de la Cultura
     C.P. 30000 Minas Lavalleja.
  - 2) Ediciones de la Banda Oriental Gaboto 1582 C.P. 11200 Montevideo.

# CAPÍTULO III. De los jurados

- a) El Jurado estará integrado por tres miembros a designar por las instituciones convocantes
- b) Tendrá como cometidos: Otorgar el Gran Premio y las Menciones que estime conveniente.
- c) Su fallo deberá emitirse antes del 30 de noviembre de 2021 haciéndose público por la prensa oral, escrita y televisiva.
- d) Su veredicto será inapelable, pudiendo declarar desierto el concurso.

- e) Decidir, en consulta con los organizadores, sobre cualquier duda o situación no prevista en el presente reglamento.
- f) El fallo del Jurado será difundido en forma inmediata dándose a conocer las obras y autores que reciban Premio o mención.

# **CAPÍTULO IV.** De los premios

Los Premios a otorgar serán: Un único Gran Premio, y las Menciones que el jurado crea conveniente otorgar.

Gran Premio:

- a) Medalla "MOROSOLI" de ORO.
- b) Diploma de Honor.
- c) La suma de \$ 40.000 (Pesos Uruguayos cuarenta mil)
- d) Edición del LIBRO:

Edición del libro en la Colección "Lectores de Banda Oriental" (exclusiva para suscriptores) con una tirada de 3.000 ejemplares.

**Tirada no comercial** (Sello Editorial: Fundación "Lolita Rubial" – IDL – Ediciones de la Banda Oriental) con 20 ejemplares para el autor, 150 para la Fundación y 200 para la IDL. **Edición para venta en librerías**. Sobre esta edición EBO abonará al autor los derechos correspondientes (10% sobre el precio de venta al público sobre ejemplares vendidos).

### MENCIONES. DIPLOMAS DE HONOR.

### CAPÍTULO V. De la entrega de premios

Los Premios se entregarán en fecha y lugar a determinar. Para el mismo se comunicará e invitará con antelación a los premiados y al público en general.

### CAPÍTULO VI. De los trabajos no premiados

Los originales de los trabajos no premiados, al igual que los sobres identificatorios, serán destruidos una vez que el Jurado falle.

# **CAPÍTULO VII.** De los organizadores

Pueden, de así requerirlo las circunstancias, modificar cualquiera de los plazos estipulados.

### **CAPÍTULO VIII.** De las bases

Consultas:

Teléfonos:

4442 3973 / 099 206 706

Fundación "Lolita Rubial" - Minas.

2408 3206

Ediciones de la Banda Oriental - Montevideo.

Sitio web:

www.bandaoriental.com.uy www.fundacionlolitarubial.org/cnnarra.html Correo electrónico: flrubial@adinet.com.uy

El solo hecho de participar en este concurso implica la total aceptación del presente reglamento.

### **Primer Premio:**

Medalla Morosoli de oro \$ 40.000

Diploma de Honor

Edición del libro en Colección Lectores de Banda Oriental

> Plazo de entrega: 31 de agoto de 2021

Bases en:
www.bandaoriental.com.uy
www.fundacionlolitarubial.org/cnnarra.html







### APOYAN:



Dirección Nacional **de Cultura** 

Instituto Nacional **de Letras** 

